

Abren convocatoria para el Parlamento de la Juventud Sudcaliforniano 2024

Posted on 4 de octubre de 2024 by Diario Humano



El Congreso del Estado convoca a jóvenes a participar en el XVII Parlamento de la Juventud, con propuestas en temas clave como salud mental, igualdad de género y cambio climático.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.- La XVII Legislatura del Congreso del Estado a través de la Comisión de la Juventud invitan a adolescentes y jóvenes de 13 a 18 años para que presenten sus propuestas y puedan ser seleccionados como diputados por un día en el XVII Parlamento de la Juventud Sudcaliforniano 2024 “Para que la juventud se exprese” que se llevará a cabo del 13 al 15 de noviembre próximo.

La SEP, el Instituto Sudcaliforniano de la Juventud, el Instituto Estatal Electoral y los diputados Fabrizio del Castillo, Erick Ivan Agundez y la diputada Guadalupe Vázquez, presidente, secretario y secretaria de la Comisión de la Juventud, presentaron en rueda de prensa la convocatoria, la cual queda abierta desde este 04 de octubre y hasta el 31 de octubre a las 15:00 horas en el edificio legislativo o vía correo electrónico a parlamentodelajuventud2024@cbs.cs.gob.mx.

El diputado Fabrizio del Castillo animó a los jóvenes a participar para que sus inquietudes se traduzcan en iniciativas legislativas como que inicien su participación en asuntos públicos de interés ciudadano. “La juventud no es el futuro de BCS, es el presente en el que vemos cómo se desarrollan en todos los ámbitos que los mueven en esas edades”.

El diputado Erick Agundez dio testimonio de su participación por medio de convocatorias para conocer la vida pública que le permitió llegar a la vida política “Por eso llamé a los jóvenes a participar este parlamento es una gran oportunidad, para hacer un cambio generacional.

Por su parte la diputada Guadalupe Vázquez, recordó que los temas propuestos en ediciones pasadas del parlamento, se han elevado a tribuna, como los casos de educación financiera, prevención del suicidio, salud mental, entre otros.

Los trabajos podrán contener propuestas de reformas al marco jurídico estatal en los temas de valores democráticos como: Tolerancia, pluralidad, libertad de pensamiento, manifestación de ideas, diversidad social, participación ciudadana y política; Inclusión: Igualdad y no discriminación, grupos de personas de atención



prioritaria, juventud, indígenas, afroamericanos y LGTBTTIQ+; Educación: su vinculación con la educación profesional, el mercado laboral, y la educación sexual; Tiempo libre y recreación; Cambio climático, ecología y medio ambiente; Cultura e identidad regional; Salud: prevención y asistencia social, prevención de enfermedades, prevención del suicidio, salud mental, prevención de adicciones y embarazo adolescente; Igualdad de género; Derechos de las juventudes: Falta de oportunidades de trabajo, preocupación por culminar de manera satisfactoria los estudios; Problemáticas familiares y transparencia y anticorrupción.

Las generalidades de la convocatoria se pueden consultar en la página web del Congreso del Estado www.cbcs.gob.mx.

La sesión solemne del XVII Parlamento de la Juventud Sudcaliforniano 2024 se instalará el viernes 15 de noviembre próximo, luego de dos días de actividades con las instituciones.